



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-23200001-5-421022

COMPROMISO 5-421022

Siendo las 11:30 horas del día 7 de febrero del año 2024, se reúnen en la sala de juntas de la División de Desarrollo de Anteproyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, cita Durango 291, 5to. Piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06770, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos y requisitos que para tal efecto establece la cláusula décima novena del contrato, artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 164, 165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato 2-23200001-5-421022, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa VANGUARDIA PROFESIONAL, S.A. de C.V., con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:-----

Descripción de los Servicios, Incluyendo el Importe Contractual

Con fecha 21 de Noviembre de 2023, las partes celebraron contrato de Servicios relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de precio alzado, identificado con el número 2-23200001-5-421022, por un importe de \$5,021,383.30 (Cinco millones veintiún mil trescientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, lo que hace un total de \$5,824,804.63 (Cinco millones ochocientos veinticuatro mil, ochocientos cuatro 63/100M.N.) correspondientes al "ELABORACION DEL ANTEPROYECTO Y ESTUDIOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN." Desarrollo del anteproyecto conceptual y entrega de los planos correspondientes, con fecha contractual de inicio el 22 de Noviembre de 2023, y de terminación el 31 de Diciembre de 2023, con un plazo de ejecución de 40 (cuarenta) días naturales, siendo la fecha real de inicio de los Servicios el 22 de Noviembre de 2023 y fecha real de terminación de la totalidad de los mismos el 31 de Diciembre del 2023.

Antecedentes

Mediante oficio No. 09 53 84 61 1G10/0697, de fecha 22 de noviembre de 2023, el Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional designó al Arq. Andree Manuel Cervantes de Celis como Residente del Servicio.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-23200001-5-421022

COMPROMISO 5-421022

Descripción de los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se reciben.

El Servicio Relacionado con la Obra Pública que se recibe, y que se realizó durante el periodo de ejecución con los siguientes trabajos:

Relación del Servicio Relacionado con la Obra Pública Recibidos

Clave Descripción de Trabajos

- 1.1- Reporte de visita al sitio de los trabajos.
1.2- Expediente fotográfico del terreno, del contexto urbano y/o de la localidad (álbum).
2.1- Planta arquitectónica de conjunto.
2.2- Planta arquitectónica conceptual
3.1.1 Planta de trazo de edificaciones y obras exteriores.
3.1.2 Planta de criterios de niveles de pisos terminados (NPT), rodamientos, plazas, banquetas, esta...
3.1.3 Plantas arquitectónicas de conjunto.
3.1.4 Plantas arquitectónicas generales, incluyendo en su caso sotanos, azoteas.
3.1.5 Plantas arquitectónicas por secciones.
3.1.6 Fachadas generales.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional  
Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura  
División de Desarrollo de Anteproyectos

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**CONTRATO No. 2-23200001-5-421022**

**COMPROMISO 5-421022**

- 3.1.7 Cortes generales.
- 3.2.1 Memoria descriptiva
- 3.2.2 Estudio de solución bioclimática
- 3.2.3 Cédula de superficies del proyecto
- 3.2.4 Cédula de investigación de servicios
- 4.1 Maqueta volumétrica
- 5.1 Láminas con plantas arquitectónicas generales
- 5.2 Láminas con fachadas generales y cortes arquitectónicos
- 5.3 Láminas con perspectivas
- 6 Elaboración y entrega de recorrido virtual

-----  
-----  
**Relación de las estimaciones autorizadas y las pendientes de autorizar.**  
-----  
-----

A la fecha de la presente acta, "El Contratista" no ha presentado estimación, por ello "El Instituto queda pendiente de autorizar la estimación única con un importe total de **\$5,021,383.30** (Cinco millones veintiún mil trescientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de Noviembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, mismas que serán autorizadas por la **División de Desarrollo de Anteproyectos**, según se describe a continuación:-----  
-----  
-----

**Estimaciones pendientes de autorización**





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-23200001-5-421022

COMPROMISO 5-421022

Table with 4 columns: No. de Estimación, Periodo de Ejecución, Importe Estimado sin IVA, Importe Estimado con IVA. Row 1: 1.-, 22 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, \$5,021,838.30, \$5,824,804.63. Total row: \$5,021,838.30, \$5,824,804.63

Avances Físico-Financiero

Table with 2 columns: Description, Percentage. Rows: Avance Físico Real: 100.00%, Avance Físico Programado: 100.00%, Avance Financiero Real: 100.00%, Avance Financiero Programado: 100.00%

En el presente acto, se establece que, a la fecha de levantamiento de la presente acta, "El Instituto" adeuda a "El Contratista" la cantidad \$5,021,383.30 (Cinco millones veintiún mil trescientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, correspondiente a los conceptos que fueron desarrollados en el periodo comprendido del 22 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Mediante este acto, "El Instituto" recibe por parte de "El Contratista" los Servicios Relacionados con la Obra Pública, de acuerdo con los alcances contractuales, reservándose "El Instituto" el derecho de efectuar con posterioridad las reclamaciones que estime convenientes por servicios inexactos, faltantes, deficientes, o cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir "El Contratista", tal y como se estableció en el contrato.

A través de la presente, se informa que la elaboración y firma del finiquito se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2024.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional  
Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura  
División de Desarrollo de Anteproyectos

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**CONTRATO No. 2-23200001-5-421022**

**COMPROMISO 5-421022**

Así también, en apego al Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, en este acto se establece que se ha garantizado por escrito el cumplimiento de los Servicios, como se señala en la **Fianza No. 162080111232922**, de fecha 21 de noviembre del 2023, expedida por **CECSE FIANZAS MÉXICO S.A. de C.V.**, correspondiente al 10% del monto del contrato; cuyo documento se expide por un importe de **\$502,138.33** (Quinientos dos mil ciento treinta y ocho pesos 33/100 M.N.), así mismo, para garantizar la reparación, sustitución o corrección de cualquier defecto o Vicio oculto relacionado con los Servicios Relacionados con la Obra Pública ejecutados, o cualquier otra responsabilidad relacionada con los mismos se presenta la **Fianza No. 162080111240556**, de fecha 07 de febrero del 2024, expedida **CECSE FIANZAS MÉXICO S.A. de C.V.** correspondiente al 10% del monto de lo ejecutado; cuyo documento se expide por un importe de **\$502,138.33** (Quinientos dos mil ciento treinta y ocho pesos 33/100 M.N.). -----

Se cierra la presente Acta siendo las **14:30 horas del 7 de febrero del año 2024**, firmando al margen los que en ella participan.-----

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional  
Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura  
División de Desarrollo de Anteproyectos

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**CONTRATO No. 2-23200001-5-421022**

**COMPROMISO 5-421022**

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Arq. Francisco Coronel  
Pastrana  
Titular de la División de  
Desarrollo de Anteproyectos

Arq. Andree Manuel  
Cervantes de Celis  
Residente de Servicios

**POR EL CONTRATISTA VANGUARDIA PROFESIONAL, S.A. de C.V.**

Arq. Francisco Javier Saenz Bernal  
Superintendente del Servicio

